

## **PRESENTACIÓN**

El Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas (CACC), en el afán de difundir y promover la cultura y la práctica del arbitraje y la mediación como medios de solución de controversias, concreta con esta primera publicación del "BOLETÍN IBEROAMERICANO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN (BIAM)" un propósito que nos llena de orgullo y compromiso.

Es motivo de especial satisfacción y agradecimiento la receptividad obtenida por parte de la comunidad jurídica vinculada con los medios alternos de resolución de conflictos en la invitación a participar en este proyecto que logra su primer número en esta publicación.

El "BOLETÍN IBEROAMERICANO DE ARBITRAJE Y ME-DIACIÓN (BIAM)" se ha programado como una publicación electrónica de aparición semestral abierta a la comunidad jurídica arbitral y de mediación, en particular a la iberoamericana, cuyo objetivo es proporcionar estudios de interés vinculados con dichas materias e integrar una fuente de consulta para profesionales y estudiantes. Así mismo, prestaremos atención a las distintas actividades de los foros de arbitraje y mediación venezolanos e internacionales programadas para el segundo semestre del año 2022.

Sin duda, los medios alternativos de resolución de conflictos constituyen un campo de investigación y práctica en continuo desarrollo. De allí la importancia de los aportes de expertos que desde sus conocimientos y experiencia contribuyan con el estudio y la expansión del arbitraje y la mediación.

Es la intención del "BOLETÍN IBEROAMERICANO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN (BIAM)" acercar tanto al público especializado como al público general interesado en la práctica del arbitraje y la

mediación. Así, descansa en teóricos y prácticos la vitalidad y relevancia progresivamente ganadas por la solución arbitral o de mediación.

El Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas, agradece muy especialmente el valioso aporte de los articulistas de este primer número, pues sus interesantes colaboraciones incentivan a los lectores en el conocimiento y tratamiento de temas que hacen actual la disciplina arbitral y de mediación.

Este primer número del Boletín, incluye colaboraciones, en orden alfabético, de Fred Aarons P., Álvaro Badell Madrid, José P. Barnola, Jr., Euribel Canino, Diego Thomás Castagnino, Jorge I. González Carvajal, Carol Jiménez López, Irene Loreto González, Irma Lovera De Sola, María Palacios La Manna, Gustavo A. Piedrahita Forero, María Gabriela Quintero Quiaro, Alejandro Ramírez Padrón, Pedro Rengel Núñez y José Nicolás Rinascente Vargas.

Así mismo, agradecemos a nuestro aliado CENTRO INTERNA-CIONAL DE ARBITRAJE DE MADRID (CIAM), a través de su Presidente José Antonio Caínzos, a nuestro socio CENTRO IBE-ROAMERICANO DE ARBITRAJE (CIAR) por intermedio de su Secretario General Javier Izcar De Hoyos y al CENTRO DE ARBI-TRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, a través de su Director Gustavo Piedrahíta Forero, por el apoyo en la difusión de la convocatoria para la presentación de colaboraciones y siempre respaldo en la realización de actividades en favor del fortalecimiento de nuestras instituciones.

Agradecemos la colaboración muy especial de Euribel Canino (Subdirectora del CACC) y Jesús Rojas (Asistente Legal del CACC).

A través de la web del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas, https://arbitrajeccc.org/ puede acceder de inmediato y sin restricciones a su contenido.

Esperamos sea de utilidad para nuestros lectores y alentarlos para avanzar en la consideración de los temas que hacen actual y viva la disciplina arbitral y de mediación, consagrando para ello el espacio de esta publicación.

Diana Trías Bertorelli Mayo 2022